



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IV LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

15 de noviembre de 1990

Núm. 28-6

### DICTAMEN DE LA COMISION

#### **121/000028 Publicidad electoral en emisoras de radiodifusión sonora municipales (Orgánica).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del Dictamen emitido por la Comisión Constitucional, de conformidad con el Proyecto de Ley Orgánica de publicidad electoral en emisoras de radiodifusión sonora municipales (número de expediente 121/000028), informado igualmente de conformidad, publicado en el «B. O. C. G.», núm. 28-5, Serie A, de 2-11-90.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

La Comisión Constitucional, a la vista del Informe de conformidad emitido por la Ponencia, ha examinado el proyecto de Ley Orgánica de publicidad electoral en emisoras de radiodifusión sonora municipales (121/000028) y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar al señor Presidente de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 1990.—El Presidente de la Comisión, **Jordi Solé Turra**.—El Secretario de la Comisión, **Jesús Díaz Fornas**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**